Información de nuestra consulta

El equipo de enfermería realiza las siguientes funciones:

- Se recibe al paciente que viene remitido desde el servicio de Alergología.
- Se le da información y formación sobre el fármaco y su administración.
- Se le hace un seguimiento presencial o telefónico y se le resuelve cualquier duda que le surja.
- Se le administrará la primera dosis y las siguientes dosis si fuese necesario.

Gracias por confiar en nosotros

Esperamos que la atención recibida satisfaga sus necesidades y le deseamos una plena y pronta recuperación.

Contacto:

2ª Planta(entre el área de Consultas y Hospitalización)

Horario: Mañanas

958 14 50 82

https://www.husc.es/especialidades/alergología

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO

PARQUE TECNOLÓGICO DE LA SALUD DE GRANADA

Avenida de la Investigación, s/n. Granada. 958 023 000

@clinicodegranada www.clinicodegranada.es

Red andaluza de servicios sanitarios y espacios libres de humo

Consulta de enfermería de Alergología

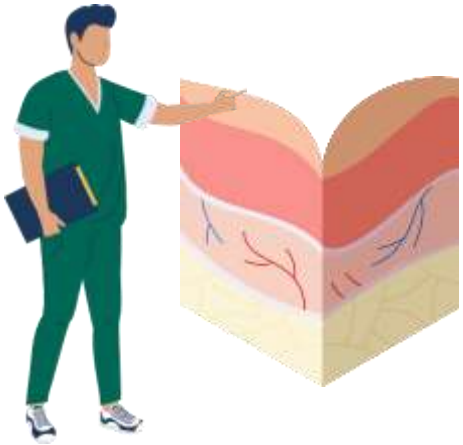

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias

Consulta de

Tratamientos biológicos

El papel de la enfermera en la administración de fármacos biológicos es proporcionar información y la ayuda necesaria para el correcto manejo del tratamiento.

Recomendaciones

- Los fármacos biológicos deben conservarse en frío.
- Se deben transportar en nevera portátil al recogerlos de la farmacia del hospital.
- En el domicilio se conservan en el frigorífico (entre 2° y 8° C), con el embalaje exterior para protegerlos de la luz. No congelar.
- Antes de iniciar el tratamiento se aconseja la vacunación de Gripe (anual), Neumococo y Hepatitis B (si procede).
- Durante el tratamiento no se deben administrar vacunas con gérmenes vivos(sarampión, rubeóla, parotiditis... Téngalo en cuenta si va a viajar a países donde se precisen dichas vacunas.
- Se desaconseja la administración de terapia biológica en caso de síntomas de infección como fiebre, infección urinaria, herpes, etc.
- Igualmente deberá interrumpir el tratamiento en caso de intervención quirúrgica.

- No olvide realizar una revisión dental anual para prevenir infecciones.
- En caso de embarazo, consulte con su médico.

Normas de inyección

- Lavado meticuloso de manos antes de la inyección.
- Sacar la pluma/jeringa de la nevera entre 30 y 60 minutos antes.
- Comprobar fecha de caducidad y que la solución es clara e incolora.
- Limpiar la zona con una toallita impregnada en alcohol.
- No inyectar en zonas donde la piel esté dañada, enrojecida o presente alguna lesión.
- Alternar las zonas de punción para evitar irritación y otras reacciones locales.
- Si la inyección resulta dolorosa puede aplicar frío en el punto de punción 2 minutos antes de la administración.

Posibles reacciones adversas durante la terapia

- Locales en el sitio de inyección: eritema, inflamación, prurito, dolor, etc. En general, estos síntomas desaparecen en unos días.
- Molestias generales como cansancio, cefalea, náuseas, fiebre, dolores musculares o abdominales.
- Infecciones del tracto respiratorio superior: vesicales y de la piel
- En casos de reacciones graves puede ser necesario suspender el fármaco.

Zonas de inyección

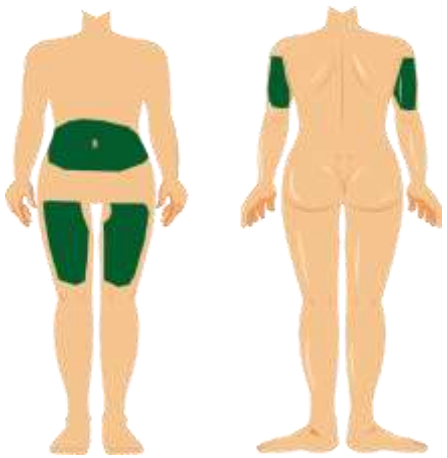

- Las zonas más comunes son: muslos, abdomen, (alejado 5 cm del ombligo) y parte superior del brazo si se lo administra otra persona.

Asociaciones de pacientes

- https:/www.airelibregranada.es
- https://www.aepnaa.org
- https://www.seaic.org
- https://www.alergosur.es
- https://www.fenaer.es